



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 13 de abril del 2022, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de la de la Segunda Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número **DGPAC-IE-N11-2022**, referente a la contratación del servicio de vigilancia para la Secretaría de Desarrollo Sustentable, y de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23, de las bases.

El acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por la convocante.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente, la Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa, en los términos siguientes:

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa, mediante oficio número SD/DGPGA/0388/2022, recibido en esta Dirección General con fecha de recepción 05 de abril del 2022, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO. - Con fecha 05 de abril del 2022, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

| Nº. | Concursantes invitados a participar en el procedimiento |
|-----|---|
| 1.- | ECO 5-0, S.A. DE C.V. |
| 2.- | G.S.P.A GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO, S.A. DE C.V. |
| 3.- | SICOVI SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA, S.A. DE C.V. |
| 4.- | TZOCTZILES SERVICIOS PROFESIONALES DE RESGUARDO Y PROTECCIÓN, S.A. C.V. |
| 5.- | RODMEN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. |



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como al área solicitante y área requirente.

TERCERO. - Con fecha 07 de abril de 2022 a las 12:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones con la participación de los representantes del área convocante y de las dependencias que conforman el jurado, aclarando que se recibieron solicitudes de aclaraciones en la fecha límite, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2. de las bases.

CUARTO. - Con fecha 12 de abril de 2022, a las 12:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

| No. | Concursantes que presentaron proposición en ese acto |
|-----|--|
| 1.- | ECO 5-0, S.A. DE C.V. |
| 2.- | G.S.P.A GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO, S.A. DE C.V. |
| 3.- | SICOVI SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA, S.A. DE C.V. |
| 4.- | TZOCTZILES SERVICIOS PROFESIONALES DE RESGUARDO Y PROTECCIÓN, S.A. DE C.V. |
| 5.- | RODMEN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. |

De acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

QUINTO. - En dicho acto los concursantes acreditaron su personalidad jurídica conforme a lo establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento. Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento, quedando asentada en el acta de presentación y apertura de proposiciones, cuya evaluación cualitativa se resume en el presente cuadro:

| DOCUMENTOS SOLICITADOS | REFERENCIA DE LAS BASES | ECO 5-0, S.A. DE C.V. | G.S.P.A GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO, S.A. DE C.V. | SICOVI SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA, S.A. DE C.V. | TZOCTZILES SERVICIOS PROFESIONALES DE RESGUARDO Y PROTECCIÓN, S.A. DE C.V. | RODMEN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. |
|------------------------|-------------------------|-----------------------|---|---|--|--|
| | | | | | | |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

R



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | PRESENTA | | PRESENTA | | PRESENTA | | PRESENTA | | PRESENTA | |
|---|---|-------------|----------|----|----------|----|----------|----|----------|----|----------|----|
| | | | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| 2 | Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante. | Punto 14.1. | X | | X | | X | | X | | X | |
| | Propuesta Técnica (SOBRE A) | Punto 16.2 | X | | X | | X | | X | | X | |
| A | Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura. | Inciso A) | X | | X | | X | | X | | X | |
| B | Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio ofertado cuenta con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley. | Inciso B) | X | | X | | X | | X | | X | |
| C | Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes. | Inciso C) | X | | X | | X | | X | | X | |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos

8 B
 2 3



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|-----------|---|---|--|---|---|---|--|---|---|
| D | <p>Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.</p> <p>Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante</p> | Inciso D) | X | X | | | X | | | X | ✱ |
| E | <p>Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.</p> | Inciso E) | X | X | | X | | X | | X | ✱ |
| F | <p>Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el concursante a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con</p> | Inciso F) | X | X | | | X | | | X | ✱ |

TC



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|-----------|---|---|---|---|--|--|--|---|--|--|
| | relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases. | | | | | | | | | | | |
| G | Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases. | Inciso G) | X | X | X | X | | | | X | | |
| H | Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases. | Inciso H) | X | X | X | X | | | | X | | |
| I | Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases. | Inciso I) | X | X | X | X | | | | X | | |
| J | Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases. | Inciso J) | X | X | X | X | | | | X | | |
| K | Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. | Inciso K) | X | X | X | X | | | | X | | |
| L | Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que | Inciso L) | X | X | | | | | | | | |

5
 2



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|-----------|---|---|--|--|---|--|--|--|---|
| | <p>ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales, apegándose a lo que señala el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos o en su caso mediante documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</p> | | | | | | X | X No anexa constancia de cumplimiento | | X No anexa constancia de cumplimiento | |
| M | <p>Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual no podrá ser mayor a 30 días naturales.</p> <p>En el caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.</p> | Inciso M) | X | X | | | X | | | | <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos

[Handwritten mark]



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|-----------|---|---|---|--|--|--|--|---|---|
| N | Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de las presentes bases de invitación. | Inciso N) | X | X | X | | | | | | |
| O | Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que la actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente. | Inciso O) | X | X | X | | | | | | X |
| P | Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf | Inciso P) | X | X | X | | | | | N | N |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos

X
N
N
R



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|-----------|--|--|--|--|---|---|--|--|--|--|--|
| Q | Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidades en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | Inciso Q) | Present a pero no cuenta con persona I | Present a pero no cuenta con persona I | | | | X | | | | | |
| R | Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | Inciso R) | X | X | | | X | | | | | | |
| S | Presentar mediante copia simple y original para su cotejo, el Registro Estatal por medio del cual se acrediten como empresa de seguridad privada. | Inciso S) | X | X | | | X | | | | | | |
| T | Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado de la empresa donde manifieste que contará con el registro de sus elementos en el Sistema Nacional de Seguridad Pública a través de la Clave Única de Identificación Permanente (CUIP) en un plazo no mayor a 45 días hábiles contados a partir de la firma del contrato. | Inciso T) | X | X | | | X | | | | | | |
| U | Presentar mediante copia simple y original para su cotejo, el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) | Inciso U) | X | X | | | X | | | | | | |



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|-----------|---|--|---|--|---|--|--|--|--|--|--|
| V | Presentar catálogos técnicos, fichas, folletos o cualquier otro documento que describa pormenorizadamente los servicios ofertados, las características de los uniformes y equipamiento de cada uno de los elementos, así como de los insumos que suministrará para la presentación. | Inciso V) | X | | X | | X | | | | | | |
| | Anexo 4. Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación. | Anexo 4) | X | | x | | x | | | | | | |

Derivado de lo anterior, se hace constar que las Empresas **RODMEN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V** y **TZOCTZILES SERVICIOS PROFESIONALES DE RESGUARDO Y PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.** presentan carta identificada como inciso L) en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura, sin embargo, no anexa la opinión emitida por el SAT por lo que en este acto se desechan sus propuestas.

Lo anterior, conforme al numeral 13.1 y 24.1 De las bases de invitación:

13.1. Solamente calificarán como solventes aquellas ofertas de los concursantes que cumplan con los requerimientos establecidos en las bases y sus anexos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 39, 40, 42, 43 y 47 fracción III y demás relativos aplicables a la Ley y el Reglamento

24. CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

24.1 Se dará por descalificado al o los concursantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

SEXTO. - Con fundamento en los artículos 42, fracción III del de la Ley y 38 cuarto párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación, mismos que se transcriben de la información de las ofertas económicas asentadas de forma específica en el acta de presentación y apertura de proposiciones:



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

1.- ECO 5-0, S.A. DE C.V.

| | Ubicación del servicio | Número de Servicios | Turnos | Periodicidad | Precio unitario por mes | I.V.A. | Precio Unitario Mensual con I.V.A. | Sub total por el periodo del 14 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2022 | I.V.A. por el periodo del 14 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2022 | Importe total de la propuesta por el periodo del 14 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2022 |
|-----------|---|---------------------|---------|--------------|-------------------------|----------|------------------------------------|---|--|---|
| Renglón 1 | Av. Palmira no. 10 Col. Miguel Hidalgo Cuernavaca Mor. C.P. 62040 | 1 | 24 x 24 | Diario | 24,000.00 | 3,840.00 | 27,840.00 | 209,600.00 | 33,536.00 | 243,136.00 |
| Renglón 2 | Bajada de Chapultepec no. 25 Col. Chapultepec Cuernavaca, Mor C. P. 62450 | 1 | 24 x 24 | Diario | 24,000.00 | 3,840.00 | 27,840.00 | 209,600.00 | 33,536.00 | 243,136.00 |
| Renglón 3 | Bajada de Chapultepec no. 27 Col. Chapultepec Cuernavaca, Mor. C. P. 62450 | 3 | 24 x 24 | Diario | 24,000.00 | 3,840.00 | 27,840.00 | 628,800.00 | 100,608.00 | 729,408.00 |
| | | 2 | 12 x 12 | Diario | 11,400.00 | 1,824.00 | 13,224.00 | 199,120.00 | 31,859.20 | 230,979.20 |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | | | | | |
|------------------|---|---|-----------------------|------------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|------------|
| Renglón 4 | Campo El Salado Ejido de Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos (domicilio conocido) C.P. 62493 | 1 | 24 x 24 | Diario | 24,000.00 | 3,840.00 | 27,840.00 | 209,600.00 | 33,536.00 | 243,136.00 |
| Renglón 5 | Priv. Manantiales S/N Col. Chapultepec Cuernavaca, Mor. C. P. 62450 | 1 | 14 Hrs 6 pm a 8 am | Lun a Vier | 11,400.00 | 1,824.00 | 13,224.00 | 71,060.00 | 11,369.60 | 82,429.60 |
| | | 1 | 24 x 24 | Sab y Dom | | 24,000.00 | 3,840.00 | 60,000.00 | 9,600.00 | 69,600.00 |
| Renglón 6 | Carretera Cuernavaca-Taxco Km 50 (en el estacionamiento en la Unidad Deportiva Mariano Matamoros) Xochitepec Morelos C. P. 62715 | 1 | 12 x 12 | Diario | 11,400.00 | 1,824.00 | 13,224.00 | 99,560.00 | 15,929.60 | 115,489.60 |
| Renglón 7 | Antiguo camino a Yecapixtla s/n Ejido el Temazcal (donde está el relleno sanitario denominado la Tomatera) Yecapixtla Morelos C. P. 62820 | 1 | 24 x 24 | Diario | 24,000.00 | 3,840.00 | 27,840.00 | 209,600.00 | 33,536.00 | 243,136.00 |



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Table with 11 columns: Renglón, Ubicación del servicio, Número de servicios, Turnos, Periodicidad, Precio unitario por mes, I.V.A., Precio unitario mensual con I.V.A., Subtotal por el periodo del 14 de abril de 2022 al 31 de diciembre de 2022, I.V.A. por el periodo del 14 de abril de 2022 al 31 de diciembre de 2022, Importe total de la propuesta por el periodo del 14 de abril de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Subtotal: \$2,106,540.00

IVA: \$337,046.40

Precio Total: \$2,443,586.40

2.- G.S.P.A GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO, S.A. DE C.V.

Detailed table with 10 columns: Ubicación del servicio, Número de servicios, Turnos, Periodicidad, Precio unitario por mes, I.V.A., Precio unitario mensual con I.V.A., Subtotal por el periodo del 14 de abril de 2022 al 31 de diciembre de 2022, I.V.A. por el periodo del 14 de abril de 2022 al 31 de diciembre de 2022, Importe total de la propuesta por el periodo del 14 de abril de 2022 al 31 de diciembre de 2022.



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

3.- SICOVI SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA, S.A. DE C.V.

| | Ubicación del servicio | Número de Servicios | Turnos | Periodicidad | Precio unitario por mes | I.V.A. | Precio Unitario Mensual con I.V.A. | Sub total por el periodo del 14 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2022 | I.V.A. por el periodo del 14 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2022 | Importe total de la propuesta por el periodo del 14 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2022 |
|-----------|--|---------------------|---------|--------------|-------------------------|----------|------------------------------------|---|--|---|
| Renglón 1 | Av. Palmira no. 10 Col. Miguel Hidalgo Cuernavaca Mor. C.P. 62040 | 1 | 24 x 24 | Diario | 24,000.00 | 3,984.00 | 27,984.00 | 209,600.00 | 33,536.00 | 243,136.00 |
| Renglón 2 | Bajada de Chapultepec no. 25 Col. Chapultepec Cuernavaca, Mor C. P. 62450 | 1 | 24 x 24 | Diario | 24,000.00 | 3,984.00 | 27,984.00 | 209,600.00 | 33,536.00 | 243,136.00 |
| Renglón 3 | Bajada de Chapultepec no. 27 Col. Chapultepec Cuernavaca, Mor. C. P. 62450 | 3 | 24 x 24 | Diario | 24,000.00 | 3,984.00 | 27,984.00 | 628,800.00 | 100,608.00 | 729,408.00 |
| | | 2 | 12 x 12 | Diario | 12,000.00 | 1,920.00 | 13,920.00 | 209,600.00 | 33,536.00 | 243,136.00 |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | | | | | |
|-----------|--|---|-------------|------------|-----------|----------|-----------|------------|-----------|------------|
| Renglón 4 | Campo El Salado Ejido de Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos (domicilio conocido) C.P. 62493 | 1 | 24 x 24 | Diario | 24,000.00 | 3,984.00 | 27,984.00 | 209,600.00 | 33,536.00 | 243,136.00 |
| Renglón 5 | Priv. Manantiales S/N Col. Chapultepec Cuernavaca, Mor. C. P. 62450 | 1 | 14 Hrs | Lun a Vier | 12,000.00 | 1,920.00 | 13,920.00 | 74,800.00 | 11,968.00 | 86,768.00 |
| | | 1 | 6 pm a 8 am | Sab y Dom | 24,000.00 | 3,840.00 | 27,840.00 | 60,000.00 | 9,600.00 | 69,600.00 |
| Renglón 6 | Carretera Cuernavaca -Taxco Km 50 (en el estacionamiento en la Unidad Deportiva Mariano Matamoros) Xochitepec Morelos C. P. 62715 | 1 | 12 x 12 | Diario | 12,000.00 | 1,920.00 | 13,920.00 | 104,800.00 | 16,768.00 | 121,568.00 |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | | | | | |
|-----------|---|---|---------|--------|-----------|----------|-----------|------------|-----------|------------|
| Renglón 7 | Antiguo camino a Yecapixtla s/n Ejido el Temazcal (donde está el relleno sanitario denominado la Tomatera) Yecapixtla Morelos C. P. 62820 | 1 | 24 x 24 | Diario | 24,000.00 | 3,984.00 | 27,984.00 | 209,600.00 | 33,536.00 | 243,136.00 |
| Renglón 8 | Carretera San Rafael Zaragoza – San Juan Chinameca Km 5 s/n Campo El Cepo, Tlaltizapán Morelos C. P. 62770 | 1 | 24 x 24 | Diario | 24,000.00 | 3,984.00 | 27,984.00 | 209,600.00 | 33,536.00 | 243,136.00 |

Subtotal: \$2,126,000.00
IVA: \$ 340,160.00
Precio Total: \$2,466,160.00

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los concursantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica.

SÉPTIMO. - Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

| No. | Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones |
|-----|---|
| 1.- | ECO 5-0, S.A. DE C.V. |
| 2.- | G.S.P.A GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO, S.A. DE C.V. |
| 3.- | SICOVI SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA, S.A. DE C.V. |



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 13 de abril de 2022 a las 12:00 horas, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

OCTAVO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", la convocante en coordinación con el área requirente la Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa, procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. SD/DGPGA/0460/2022, recibido en esta Dirección General con fecha 13 de abril de 2022

DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", en el procedimiento de la Invitación a cuando menos tres personas Nacional, Número DGPAC-IE-N11-2022, referente a la contratación del servicio de vigilancia para la Secretaría de Desarrollo Sustentable, emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO. Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área técnica requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del concursante, de acuerdo con el punto 14 de las bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

SEGUNDO. - Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

Cuadro A1: Evaluación de los aspectos administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2

| Doc. | Documentos | Concursantes | | |
|---------|---|-----------------------|---|---|
| | | ECO 5-0, S.A. DE C.V. | G.S.P.A GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO, S.A. DE C.V. | SICOMI SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA, S.A. DE C.V. |
| Anexo 2 | Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | Propuesta Técnica (SOBRE A) | | | |
| A | Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| B | Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio ofertado cuenta con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| C | Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| D | Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

Handwritten marks and numbers: 17, 8



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | |
|---|---|--------|--------|--------|
| | del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante | | | |
| E | Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| F | Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el concursante a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| G | Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| H | Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| I | Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| J | Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | |
|---|---|--|--------|---|
| | Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases. | | | |
| K | Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| L | Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales, apegándose a lo que señala el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos o en su caso mediante documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura. | No Cumple (Al verificar el código QR, de la opinión de cumplimiento adjunta aparece fecha del 03/02/2022 y en físico muestra fecha del 05 de abril de 2022. | Cumple | No Cumple (Al verificar el código QR, la opinión de cumplimiento adjunta no aparece en el Sistema de Administración Tributaria). |
| M | Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual no podrá ser mayor a 30 días naturales. En el caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes. | No cumple (Al verificar el código QR, las fecha que señala de inicio de vigencia es el 03 de febrero con fin de vigencia el 05 de marzo 2022 y en físico señala revisión practicada el 03 de abril de 2022. | Cumple | No Cumple (Al verificar el código QR, no aparece en el Sistema en materia de Seguridad Social). |
| N | Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de las presentes bases de invitación. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| O | Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que la actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | |
|---|--|--------|--------|--|
| | actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente. | | | |
| P | Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Q | Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidades en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| R | Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| S | Presentar mediante copia simple y original para su cotejo, el Registro Estatal por medio del cual se acrediten como empresa de seguridad privada. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| T | Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado de la empresa donde manifieste que contará con el registro de sus elementos en el Sistema Nacional de Seguridad Pública a través de la Clave Única de Identificación Permanente (CUIP) en un plazo no mayor a 45 días hábiles contados a partir de la firma del contrato. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| U | Presentar mediante copia simple y original para su cotejo, el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) | CUMPLE | CUMPLE | No Cumple (al momento de revisar con el código QR, no se encuentran resultados de la |



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | búsqueda. |
|---|---|--------|--------|-----------|
| V | Presentar catálogos técnicos, fichas, folletos o cualquier otro documento que describa pormenorizadamente los servicios ofertados, las características de los uniformes y equipamiento de cada uno de los elementos, así como de los insumos que suministrará para la presentación. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | Anexo 4. Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

TERCERO: DESECHAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA PROPUESTA:

ECO 5-0, S.A. DE C.V.

En el inciso L el documento presentado físicamente respecto de la opinión positiva vigente de cumplimiento de sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, indica revisión practicada el 5 de abril de 2022 y al verificar el código QR dice "la opinión que verifico fue emitida por el servicio de administración tributaria con fecha 03 de febrero de 2022", la cual no está vigente y resulta incongruente.

En el inciso M el documento presentado físicamente de la opinión positiva vigente de cumplimiento de sus obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social indica una vigencia al 5 de mayo de 2022 el cual no coincide con la información que se genera al verificar el código QR ya que ésta señala una vigencia al 5 de marzo de 2022, aunado a lo anterior la hoja membretada indica: México 2021 año de la independencia, la cual no se encuentra vigente

Con fundamento en las observaciones antes señaladas, se determinó que el concursante ECO 5-0, S.A. DE C.V. no cumple con la documentación e información legal administrativa solicitada, conforme a lo establecido en el numeral 16.2, motivo por lo cual se desecha su propuesta.

Lo anterior de conformidad con el numeral 24 de las bases de invitación:

24. CAUSAS O MOTIVOS DE DESACHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

24.1 Se dará por descalificado al o los concursantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, Fracción IV y 42 Fracción II de la Ley.



Handwritten initials and the number 21



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

C) Si la información proporcionada por el concursante participante, se comprueba que no es verídica.

SICOVI SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA, S.A. DE C.V.

En el inciso L el documento presentado físicamente respecto de la opinión positiva vigente de cumplimiento de sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, indica revisión practicada el 9 de abril de 2022 y al verificar el código QR dice “no se encuentran resultados para su búsqueda”, por lo cual no fue posible revisar la vigencia.

En el inciso M el documento presentado físicamente de la opinión positiva vigente de cumplimiento de sus obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social indica una vigencia al 11 de mayo de 2022, al verificar el código QR dice “no se encuentran resultados para su búsqueda”, aunado a lo anterior la hoja membretada indica: México 2021 año de la independencia, la cual no se encuentra vigente.

Con fundamento en las observaciones antes señaladas, se determinó que el concursante **SICOVI SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA, S.A. DE C.V.** no cumple con la documentación e información legal administrativa solicitada, conforme a lo establecido en el numeral 16.2, motivo por lo cual se desecha su propuesta.

Lo anterior de conformidad con el numeral 24 de las bases de invitación:

24. CAUSAS O MOTIVOS DE DESACHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

24.1 Se dará por descalificado al o los concursantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, Fracción IV y 42 Fracción II de la Ley.

C) Si la información proporcionada por el concursante participante, se comprueba que no es verídica.

Por lo anteriormente señalado se determina que los concursantes que no cumplieron con la documentación e información legal administrativa son :

| | |
|---|---|
| 1 | ECO 5-0, S.A. DE C.V |
| 2 | SICOVI SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA, S.A. DE C.V. |



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Se hace la aclaración que de acuerdo con el numeral 16.2. De las bases de invitación, la proposición que cumple legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme al punto 16.2 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente dictamen para fallo, es el concursante:

Table with 1 row: 1 | G.S.P.A GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO, S.A. DE C.V.

A) Evaluación del Anexo Técnico

Relación del servicio de vigilancia para la Secretaría de Desarrollo Sustentable:

Main table with 7 columns: Unidad Administrativa, Ubicación, Número de Servicios, Turnos, Periodicidad, Vigencia, and G.S.P.A GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO, S.A. DE C.V. It contains 5 rows of service details.

Handwritten mark resembling a star or asterisk.

Handwritten signature or scribble.

Handwritten letter 'N'.

Handwritten signature or scribble.



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | |
|--|---|---|--------------------|------------|--|--------|
| forestales) | Morelos (domicilio conocido) C. P. 62493 | | | | diciembre del 2022 | |
| Comisión Estatal de Biodiversidad del Estado de Morelos | Priv. Manantiales S/N Col. Chapultepec Cuernavaca, Mor. C. P. 62450 | 1 | 14 Hrs 6 pm a 8 am | Lun a Vier | Del 14 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2022 | Cumple |
| | | 1 | 24 x 24 | Sab y Dom | | |
| Secretaría de Desarrollo Sustentable • Dirección General de Gestión Ambiental: Planta de Valorización de Residuos (PVR) | Carretera Cuernavaca-Taxco Km 50 (en el estacionamiento en la Unidad Deportiva Mariano Matamoros) Xochitepec Morelos C. P. 62715 | 1 | 12 x 12 | Diario | Del 14 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2022 | Cumple |
| Dirección General de Gestión Ambiental: Planta de Valorización de Residuos (PVR) | Antiguo camino a Yecapixtla s/n Ejido el Temazcal (donde está el relleno sanitario denominado la Tomatera) Yecapixtla Morelos C. P. 62820 | 1 | 24 x 24 | Diario | Del 14 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2022 | Cumple |
| Dirección General de Gestión Ambiental: Planta de Valorización de Residuos (PVR) | Carretera San Rafael Zaragoza - San Juan Chinameca Km 5 s/n Campo El Cepo, Tlaltizapán Morelos C. P. 62770 | 1 | 24 x 24 | Diario | Del 14 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2022 | Cumple |
| Perfil del Puesto: El personal podrá ser hombre o mujer, edad máxima 55 años (con excepción del Parque Ecológico Chapultepec), con un grado mínimo de estudios a nivel secundaria, con experiencia en el puesto cuando menos un año en servicios de vigilancia, disposición y trato amable. Cabe señalar que en el servicio que corresponde al Parque Ecológico Chapultepec deberá haber dos mujeres y tres hombres y deberán ser de preferencia personal con una condición física alta ya que estos tendrán que caminar diariamente alrededor kilómetro y medio cuando menos cada hora del turno (haciendo un total mínimo de 24 rondines) a fin de cubrir la vigilancia de toda el área (puerta uno, puerta dos e hidroelectrica). Así mismo se pide que todo el personal que ocupe los diferentes servicios | | | | | | Cumple |



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | |
|---|-----------|--|
| deberán tener facilidad de palabra, (ya que tendrán trato con el público o la ciudadanía que gestiona diversos trámites en las oficinas administrativas), por lo que también deberán tener un trato amable. Se deberá llevar por parte de los diferentes servicios bitácora de incidencia, asistencia y horarios de entrada y salida del personal ajeno a la institución. Se integra cuadro general de requisitos mínimos a cumplir en cada elemento en servicio activo: | | |
| CARACTERÍSTICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR | | |
| Camisa con logotipo de la empresa indistintamente bordado o estampado | Requerido | |
| Pantalón de la empresa | Requerido | |
| Gorra | Requerido | |
| Corbata | Requerido | |
| Botas tácticas acorde al uniforme | Requerido | |
| Credencial de identificación visible y vigente con foto y firma | Requerido | |
| Fornitura completa, incluyendo porta radio y porta lámpara | Requerido | |
| Radio de comunicación (especificar: radio portátil, nextel o celular) | Cumple | |
| Lámpara led con iluminación mínima de 10 metros, apropiada para la vigilancia en horario nocturno | Cumple | |
| El elemento debe tener entre 18 y 55 años de edad | Cumple | |
| Supervisión con unidad móvil (al menos 1 vez en el día y 1 en la noche) | Cumple | |
| Prestaciones laborales conforme a la Ley | Cumple | |
| Al momento de la contratación contar con los permisos establecidos por la Comisión Estatal de Seguridad Pública "Autorización en la modalidad de "Seguridad privada interna" | Cumple | |
| Carta bajo protesta de decir verdad que su personal está capacitado en manejo de emergencias y primeros auxilios | Cumple | |
| Carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con el registro del personal ante la Comisión Estatal de Seguridad Pública | Cumple | |
| Capacitaciones al menos una vez al año y evidencia fotográfica digital de la misma | Cumple | |
| Prestación de 13 servicios activos según el anexo técnico | Cumple | |
| Patrulla que supervise los servicios | Cumple | |
| En perfectas condiciones de salud física para poder correr y recorrer largas distancias. | Cumple | |
| El elemento deberá conocer y ejecutar procedimientos de contingencia en caso de: asalto, incendio, amenaza de bomba, disturbio civil, entre otros. | Cumple | |
| El elemento deberá conocer Manejo de armas contundentes: tolete o bastón policial PR-24 y defensa personal. | Cumple | |
| Manejo de sistemas de apoyo: radio, portátil de comunicación, detectores de metales. | Cumple | |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | |
|---|--------|
| Discreción en la información que maneje sobre el servicio. | Cumple |
| Percepción y sentido común | Cumple |
| Habilidad de observación y retentiva | Cumple |
| En el caso del personal femenino y masculino que se asignan en el Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec deberán revisar el interior de las bolsas del público que ingresa. Cubrir la vigilancia de las instalaciones asignadas Realizar rondines y detección de personas sospechosas, así como el resguardo del personal y visitantes. Llenar bitácoras de control de entradas y salidas del personal, público en general y parque vehicular Llenar el control del parque vehicular que especifica: estado físico del vehículo (incluido el balizamiento), así como los oficios de comisión cuando estos salen fuera de los horarios de oficina. | Cumple |
| <ul style="list-style-type: none"> Portar uniforme de la empresa limpio y en excelentes condiciones, calzado limpio y para el personal destinado al Parque Ecológico Chapultepec cómodo a fin de poder realizar 24 recorridos diarios de un kilómetro y medio. (cabe señalar que dichos rondines no necesariamente los realizará la misma persona) Vigilar y proteger las instalaciones del Poder Ejecutivo que se le asignen. Prevenir todo daño que se pudiera causar al inmueble, así como la salvaguarda de sus trabajadores y usuarios. Mantener el orden y la seguridad en las diversas oficinas. Acatar los lineamientos normativos de la Secretaría correspondiente, que previamente le darán a conocer. Ejecutar procedimientos de contingencia en caso de: asalto, incendio, amenaza de bomba, disturbio civil, entre otros. En caso necesario aplicar Primeros auxilios Discreción en la información que maneje sobre el servicio. Percepción y sentido común Habilidad de observación y retentiva. Contar con una bitácora de control y registro de introducción, movimientos y salida de bienes materiales, así como la entrada y salida del personal. El poder ejecutivo se reserva el derecho de solicitar la sustitución de cualquier elemento de seguridad en los siguientes casos: por indisciplina, por constantes ausencias, por negligencia o por escasos conocimientos. | Cumple |
| El elemento de seguridad no abandonará su puesto hasta que se realice el relevo por otro elemento, con la garantía que la ubicación no se quedará sin servicio. | Cumple |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CUARTO.- Con fundamento en lo previsto por el Artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los concursantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el **Anexo 1** de las bases de invitación, siendo susceptibles de analizarse económicamente.

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican, cumplen con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme al punto 16.2 de las bases de invitación, por lo que es susceptible de analizar sus propuestas económicas:

| NO. | CONCURSANTE QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO 1 |
|-----|---|
| 1 | G.S.P.A GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO, S.A. DE C.V. |

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se contará con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2022, de acuerdo con los oficios emitidos por el L.C. José Gerardo López Huérfano, Coordinado de Programación y Presupuesto, mediante SH/PPP/DGPGP/0361-GH/2022, así como suficiencia específica informada en el oficio No. SDS/DGPGA/0387/2022, suscrito por la Lic. Francisco Alberto Marmolejo, Director General de Proyectos y Gestión Administrativa.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, la oferta económica que resulto solvente y susceptible de ser analizada se indican en el siguiente cuadro:

| | | | | | G.S.P.A GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO, S.A. DE C.V. | | |
|-----------|---|---------------------|---------|--------------|---|--|---|
| | Ubicación del servicio | Número de Servicios | Turnos | Periodicidad | Sub total por el periodo del 14 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2022 | I.V.A. por el periodo del 14 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2022 | Importe total de la propuesta por el periodo del 14 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2022 |
| Renglón 1 | Av. Palmira no. 10, Col. Miguel Hidalgo, Cuernavaca Mor. C.P. 62040 | 1 | 24 x 24 | Diario | 182876 | 29260.16 | 212136.16 |



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | | |
|-----------|--|---|-------------|------------|--------|----------|----------------|
| Renglón 2 | Bajada de Chapultepec no. 25, Col. Chapultepec, Cuernavaca, Mor C. P. 62450 | 1 | 24 x 24 | Diario | 182876 | 29260.16 | 212136.16 |
| Renglón 3 | Bajada de Chapultepec no. 27, Col. Chapultepec, Cuernavaca, Mor C. P. 62450 | 3 | 24 x 24 | Diario | 548628 | 87780.48 | 636408.48 |
| | | | 12 x 12 | Diario | 182352 | 29176.32 | 211528.32 |
| Renglón 4 | Campo El Salado Ejido de Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos (domicilio conocido) C.P. 62493 | 1 | 24 x 24 | Diario | 182876 | 29260.16 | 212136.16 |
| Renglón 5 | Priv. Manantiales S/N Col. Chapultepec, Cuernavaca, Mor. C. P. 62450 | 1 | 14 Hrs | Lun a Vier | 69377 | 11100.32 | 80477.32 |
| | | | 6 pm a 8 am | | | | |
| | | 1 | 24 x 24 | Sab y Dom | 52350 | 8376 | 60726 |
| Renglón 6 | Carretera Cuernavaca-Taxco Km 50 (en el estacionamiento en la Unidad Deportiva Mariano Matamoros) Xochitepec Morelos C. P. 62715 | 1 | 12 x 12 | Diario | 91176 | 14588.16 | 105764.16 |
| Renglón 7 | Antiguo camino a Yecapixtla s/n Ejido el Temazcal (donde está el relleno sanitario denominado la Tomatera), Yecapixtla Morelos C. P. 62820 | 1 | 24 x 24 | Diario | 182876 | 29260.16 | 212136.16 |
| Renglón 8 | Carretera San Rafael Zaragoza – San Juan Chinameca Km 5 s/n Campo El Cepo, Tlaltizapán Morelos C. P. 62770 | 1 | 24 x 24 | Diario | 182876 | 29260.16 | 212136.16 |
| | | | | | | Subtotal | \$1,858,263.00 |
| | | | | | | IVA | \$297,322.08 |
| | | | | | | Total | \$2,155,585.08 |

Se determina que la oferta económica presentada por el concursante **G.S.P.A GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO, S.A. DE C.V.**, es aceptable en términos de lo

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

dispuesto por el segundo párrafo del artículo 40 del Reglamento de la Ley, y se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal con que cuenta el área solicitante.

Para tal efecto se procedió a realizar estudio de mercado respecto al servicio solicitado, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 22.3 de las bases que a la letra dice:

22.3. En caso de existir un solo concursante que cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que oferte todas las partidas, se compararán todas las condiciones ofrecidas con el estudio de mercado lo que determinará si los montos ofertados están dentro de los precios aceptables para la Convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuenta el Área Solicitante.

NOVENA. - Emisión del fallo.

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato de entre los concursantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al concursante **G.S.P.A GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO, S.A. DE C.V.** con un importe total de \$2,155,585.08 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N.), quien presentó la proposición solvente, cuyo precio es el más bajo, se desglosa de la siguiente manera:

| G.S.P.A GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO, S.A. DE C.V. | | | | | | | | | | |
|---|---|---------------------|---------|--------------|-------------------------|----------|------------------------------------|---|--|---|
| | Ubicación del servicio | Número de Servicios | Turnos | Periodicidad | Precio unitario por mes | I.V.A. | Precio Unitario Mensual con I.V.A. | Sub total por el periodo del 14 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2022 | I.V.A. por el periodo del 14 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2022 | Importe total de la propuesta por el periodo del 14 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2022 |
| Renglón 1 | Av. Palmira no. 10, Col. Miguel Hidalgo, Cuernavaca Mor. C.P. 62040 | 1 | 24 x 24 | Diario | 21,219.20 | 3,395.07 | 24614.272 | 182876 | 29260.16 | 212136.16 |
| Renglón 2 | Bajada de Chapultepec no. 25, Col. Chapultepec, Cuernavaca, | 1 | 24 x 24 | Diario | 21,219.20 | 3,395.07 | 24614.272 | 182876 | 29260.16 | 212136.16 |



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | | | | | |
|-----------|--|---|-------------|------------|-----------|-----------|-----------|--------|----------|-----------|
| | Mor C. P. 62450 | | | | | | | | | |
| Renglón 3 | Bajada de Chapultepec no. 27, Col. Chapultepec, Cuernavaca, Mor C. P. 62450 | 3 | 24 x 24 | Diario | 63,657.60 | 10,185.22 | 73842.816 | 548628 | 87780.48 | 636408.48 |
| | | | 12 x 12 | Diario | 21,158.40 | 3,385.34 | 24543.744 | 182352 | 29176.32 | 211528.32 |
| Renglón 4 | Campo El Salado Ejido de Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos (domicilio conocido) C.P. 62493 | 1 | 24 x 24 | Diario | 21,219.20 | 3,395.07 | 24614.272 | 182876 | 29260.16 | 212136.16 |
| Renglón 5 | Priv. Manantiales S/N Col. Chapultepec, Cuernavaca, Mor. C. P. 62450 | 1 | 14 Hrs | Lun a Vier | 8,162.00 | 1,305.92 | 9467.92 | 69377 | 11100.32 | 80477.32 |
| | | | 6 pm a 8 am | | | | | | | |
| | | 1 | 24 x 24 | Sab y Dom | 5,584.00 | 893.44 | 6477.44 | 52350 | 8376 | 60726 |
| Renglón 6 | Carretera Cuernavaca-Taxco Km 50 (en el estacionamiento en la Unidad Deportiva Mariano Matamoros) Xochitepec Morelos C. P. 62715 | 1 | 12 x 12 | Diario | 10,579.20 | 1,692.67 | 12271.872 | 91176 | 14588.16 | 105764.16 |
| Renglón 7 | Antiguo camino a Yecapixtla s/n Ejido el Temazcal (donde está el relleno sanitario denominado la Tomatera), Yecapixtla Morelos C. P. 62820 | 1 | 24 x 24 | Diario | 21,219.20 | 3,395.07 | 24614.272 | 182876 | 29260.16 | 212136.16 |

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | | | | | |
|-----------|--|---|---------|--------|-----------|----------|-----------|--------|----------|-----------------|
| Renglón 8 | Carretera San Rafael Zaragoza – San Juan Chinameca Km 5 s/n Campo El Cepo, Tlaltizapán Morelos C. P. 62770 | 1 | 24 x 24 | Diario | 21,219.20 | 3,395.07 | 24614.272 | 182876 | 29260.16 | 212136.16 |
| | | | | | | | | | Subtotal | \$ 1,858,263.00 |
| | | | | | | | | | IVA | \$ 297,322.08 |
| | | | | | | | | | Total | \$ 2,155,585.08 |

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el concursante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente:

- a) Acta Constitutiva
- b) Poder Notarial
- c) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan)
- d) Comprobante de domicilio reciente
- e) Registro Federal de Contribuyentes
- f) Inscripción ante el IMSS
- g) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato).
- h) Constancia ante el INFONAVIT
- i) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT.
- j) Constancia de situación fiscal no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato)

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

- k) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.)
- l) Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales del IMSS (no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato)
- m) Garantía relativa al **cumplimiento del contrato**, expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor del **Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o billete de depósito**, por el **20%** (veinte por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el impuesto al valor agregado.

En el caso de que el concursante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 12:30 horas, del día 13 de abril de 2022.

Esta acta consta de 33 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.

Por los servidores públicos:

| Nombre y cargo | Firma |
|---|-------|
| Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos Lic. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos | |
| Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Pérez Robles Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones | |
| Por la Consejería Jurídica Lic. Tomás Martínez Santiago Auxiliar Técnico | |
| Por El Área Solicitante y área requirente: | |

Handwritten marks on the left margin, including a large number '8' and other scribbles.

Handwritten mark on the right margin, resembling a stylized 'X' or signature.



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N11-2022.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | |
|---|--|
| Lic. Francisco Alberto Marmolejo Plascencia Director General de Proyectos y Gestión Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Sustentable | |
| Lic. Rubí Astrid Rendón de Anda Director de Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable | |

Por los concursantes invitados:

| Concursante (Persona física o moral) | Representante | Firma |
|--|---|-------|
| ECO 5-0, S.A. DE C.V. | C. Diego Nicolás Galguera Arellano | |
| G.S.P.A GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO, S.A. DE C.V. | C. Alejandro Dorantes Castro | |

-----FIN DEL ACTA-----

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos